



UNIVERSIDAD DE TALCA

CAMPEONATO INTERREGIONAL DE FÚTBOL ESCOLAR.

COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012.

BASES DEL CAMPEONATO

1.- DEL OBJETIVO, DENOMINACIÓN Y FECHAS:

1.1.- La Universidad de Talca organiza anualmente un Campeonato Interregional de Fútbol Escolar, dirigido a colegios de enseñanza media de las regiones de O'Higgins y Maule, con el objetivo de promover la integración de los estudiantes, de difundir el deporte a través de un torneo de excelente organización y acercar a los alumnos a la Universidad de Talca.

1.2.- El Campeonato se denomina **COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012.**

1.3.- Las fechas de realización serán entre el 31 de agosto y el 19 de octubre.

2.- DE LA ORGANIZACIÓN:

2.1.- El torneo será organizado por el Programa de Deportes y Actividad Física y la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Talca.

2.2.- La organización dispondrá de un Coordinador por cada una de las 8 zonas en que se divide el territorio que abarca el campeonato, los cuales dependerán de una Coordinadora General, la Profesora Yolanda Bawarshi.

3.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 3.1.- Participarán selecciones representativas de 92 colegios de enseñanza media invitados por la Organización.
- 3.2.- Las selecciones estarán integradas exclusivamente por alumnos regulares, matriculados el año 2012 en el respectivo colegio, para lo cual la nómina oficial será firmada y timbrada por el Director (a) del establecimiento.
- 3.3.- Los jugadores deberán ser alumnos de 2do a 4to medio, nacidos desde el año 1994 en adelante.
- 3.4.- Los jugadores deben poseer una salud compatible con la actividad deportiva competitiva, situación que será responsabilidad de cada colegio.
- 3.5.- Los jugadores deberán contar con las autorizaciones de sus padres o apoderados para participar en el evento y para viajar fuera de la ciudad cuando corresponda, situación que también será de responsabilidad de cada colegio.

4.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- 4.1.- El colegio recibirá la invitación y Bases del Campeonato vía email.
- 4.2.- La inscripción es gratuita.
- 4.3.- El director deberá confirmar su participación completando el “Formulario de Confirmación de Participación” (adjunto en las bases) y remitirlo al correo mcruz@utalca.cl, antes del 1 de Julio. Lo que reservará su cupo en el campeonato.
- 4.4.- Adjunto en las bases se encuentra el “Certificado de Pertenencia del Estudiante al Establecimiento” y la “Ficha de Inscripción”. Deberán ser completados con la nómina oficial de jugadores y entregados antes del 6 de Agosto al coordinador zonal junto a la fotocopia del carné de identidad de cada inscrito.

5.- DEL SISTEMA DE CAMPEONATO:

- 5.1.- El Campeonato se efectuará en dos Etapas: Fase de Clasificación y Fase Final.
- 5.2.- En la Fase de Clasificación los 92 equipos se reparten en 8 zonas geográficas, jugando cuadrangulares iniciales, todos contra todos.
- 5.3.- Los ganadores de cada cuadrangular jugarán por simple eliminación hasta definir el campeón de zona.
- 5.4.- El campeón de cada zona deberá concurrir a la Fase Final que se efectuará en la Universidad de Talca.
- 5.5.- En la Fase Final participan 8 equipos, quienes por simple eliminación definirán al campeón de la Copa Universidad de Talca 2012.

5.6.- En caso de empate en el puntaje final de un cuadrangular se resolverá del siguiente modo:

- a) Diferencia de goles entre los empatados.
- b) Mayor cantidad de goles a favor.
- c) Resultado del partido entre ellos.
- d) Sorteo.

5.7.- En caso de empate en un partido en las siguientes etapas se resolverá en base a penales, de acuerdo a la reglamentación FIFA.

5.8.- La programación del campeonato estará a cargo de la Comisión Organizadora. En la etapa de cuadrangulares se hará por sorteo en cada zona. Las siguientes fases se realizarán considerando el rendimiento de cada equipo para definir los rivales y la localía en cada caso, privilegiando a los de mejor rendimiento

5.9.- Se adjunta un Cuadro explicativo de lo anterior.

ZONA	CIUDAD	EQUIPOS	Nº GRUPOS	EQUIPOS POR GRUPO (Todos contra todos)	Clasifica a semifinal (Simple eliminación)	Finalista
1	Talca	16	4	4	4	1
2	Rancagua	16	4	4	4	1
3	San Fernando	8	2	4	1	1
4	Santa Cruz	8	2	4	2	1
5	Curicó	16	4	4	4	1
6	Linares	8	2	4	2	1
7	Cauquenes	4	1	4	1	1
	Parral	4	1	4	1	
8	San Javier	4	1	4	1	1
	Constitución	8	2	4	1	

6.- DE LA REGLAMENTACIÓN:

- 6.1.- Se aplicará en todas sus partes la reglamentación vigente de la FIFA, excepto en lo específicamente señalado en las presentes Bases.
- 6.2.- Los partidos tendrán una duración de 30 minutos por lado, con un descanso de 05 minutos.
- 6.3.- Los equipos deberán presentarse en el recinto designado a la hora prevista para el partido. Sólo habrá una tolerancia de 5 minutos después de la hora programada.
- 6.4.- El mínimo de jugadores para presentarse es de 7, incluido el arquero.
- 6.5.- En caso de no presentación, el equipo perderá los puntos, declarándose ganador a su rival por 2 - 0.
- 6.6.- Se permitirán 5 sustituciones por equipo, incluido el arquero.
- 6.7.- Los equipos deberán presentarse correctamente uniformados: Camisetas, pantalones y medias, de acuerdo a su vestuario oficial o alternativo.
- 6.8.- Antes del inicio de cada partido, los jugadores deben presentarse ante el Director de Turno con su carné de identidad y firmar la planilla de juego. El Director de Turno acreditará la identidad utilizando las fotocopias de los documentos de identidad que se adjuntaron junto a la nómina oficial.
- 6.9.- Los partidos programados no podrán ser suspendidos salvo fuerza mayor decidida por la Comisión Organizadora y avisada oportunamente a los colegios.
- 6.10.- Habrá una Comisión de Disciplina que resolverá de manera inapelable las sanciones a jugadores y/o técnicos que hayan incurrido en conductas antideportivas.
- 6.11.- En cualquier caso, jugador expulsado queda automáticamente suspendido por un partido.
- 6.12.- En caso de barras de colegios que incurran en faltas antideportivas, tales como agresiones a jugadores, técnicos, jueces o barras contrarias, utilizar vocabulario soez u ofensivo hacia jugadores, técnicos o autoridades presentes, hacer desmanes en los recintos deportivos, etc., la Comisión de Disciplina, previo informe del Coordinador de Zona, podrá decidir la pérdida de los puntos del colegio cuya barra haya sido la causante de los hechos.
- 6.13.- Los equipos podrán presentar reclamos ante la Comisión de Disciplina, los cuales deberán ser remitidos por escrito, incluso vía mail, hasta 24 horas después de sucedidos los hechos. La decisión de la Comisión será inapelable.
- 6.14.- En caso de lesiones o accidentes durante la realización del torneo, cada coordinador tiene instrucciones para la atención de emergencia en algún establecimiento de salud pública. En todos los casos, será responsabilidad de cada colegio implementar el seguro escolar que todo alumno posee. La organización no se hace responsable de los costos de atenciones médicas.
- 6.15.- La Comisión Organizadora contratará a los árbitros y Director de Turno para cada partido.

7.- DE LA PREMIACIÓN:

7.1.- Habrá Medallas para el Primer y Segundo lugar de cada zona.

7.2.- El Primer Lugar de la Copa obtendrá los siguientes premios: Copa Universidad de Talca, Medallas para todos los jugadores y técnicos, 3 notebook, 3 data show para el colegio y un set de implementación deportiva.

7.3.- El Segundo Lugar obtendrá: Trofeo, Medallas, 1 notebook, 1 data show y un set de implementación deportiva.

7.4.- El Tercer Lugar obtendrá: Trofeo, Medallas, 1 data show para el colegio y un set de implementación deportiva.

7.5.- Habrá premios especiales para el Mejor Arquero y el Goleador del Campeonato.

8.- DEL TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN:

8.1.- El traslado de los deportistas de una comuna a otra serán financiados por la Organización a través del Coordinador de zona (etapa final).

8.2.- En la Fase Final, después de cada partido se entregará una colación a cada delegación a través de su Coordinador de zona.

9.- DE LOS IMPREVISTOS:

9.1.- Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta en forma inapelable por la Comisión Organizadora.

10.- DE LAS CEREMONIAS DE LANZAMIENTO Y CLAUSURA:

10.1.- Habrá una Ceremonia de Lanzamiento con presencia de medios de comunicación.

10.2.- Habrá una Ceremonia de Clausura donde se premiará a los ganadores de la Copa.

10.3.- Los detalles de estas ceremonias serán comunicados oportunamente.

TALCA, JULIO DE 2012.-



.....de..... del 2012

CERTIFICADO DE CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Campeonato de Fútbol Interregional

“COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012”

Yo,.....representante legal de la institución educacional

denominada.....,

ubicada en (ciudad) confirmo nuestra participación en el Campeonato de Fútbol denominado “COPA

UNIVERSIDAD DE TALCA 2012” .

.....

FIRMA Y TIMBRE DEL DIRECTOR



FICHA INSCRIPCIÓN FÚTBOL

Campeonato Fútbol Interregional E. Media 2012
“Copa Universidad de Talca”

Nombre del Establecimiento :

Nombre Delegado :

E-mail de Contacto :

Fono :

	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	MAIL / FACEBOOK	FIRMA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

8.				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Color de Camiseta (2).....y.....

Los firmantes declaran tener salud compatible con la actividad a realizar

Docente- Entrenador:Rut:.....

Firma:.....

Nombre Director del Colegio:.....

Firma y timbre:.....

Fecha.....



UNIVERSIDAD DE
TALCA

.....de..... del 2012

**CERTIFICADO DE PERTENENCIA DEL ESTUDIANTE AL ESTABLECIMIENTO
EDUCACIONAL**

Campeonato de Fútbol Interregional

“COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012”

Yo,.....representante legal de la institución
educacional denominada.....,

certifico que los alumnos inscritos en la planilla de jugadores para el Campeonato de Fútbol denominado “COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012” organizado por esa institución son alumnos deportistas de este establecimiento educacional y que lo representan para todo efecto, en especial para lo previsto en la ley N° 16.744, sobre seguro escolar por accidentes.

En este sentido, ante la eventual ocurrencia de accidentes, lesiones o cualquier tipo de daño personal ocurrido respecto de los alumnos en el trayecto o durante la realización de cualquiera de las actividades de este torneo, en mi calidad de representante legal del establecimiento, libero expresamente a la Universidad de Talca de toda responsabilidad civil derivada de tales hechos, renunciando de manera expresa a toda acción civil que de ellos emane y que pudiere corresponder a la entidad que represento.

.....

FIRMA Y TIMBRE DEL DIRECTOR



UNIVERSIDAD DE TALCA

CAMPEONATO INTERREGIONAL DE FÚTBOL ESCOLAR

COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012

BASES DEL CAMPEONATO

1.- DEL OBJETIVO, DENOMINACIÓN Y FECHAS:

1.1.- La Universidad de Talca organiza anualmente un Campeonato Local de Fútbol Damas, dirigido a colegios de enseñanza media, con el objetivo de promover la integración de los estudiantes, difundir el deporte a través de un torneo de excelente organización y acercar a las alumnas a la Universidad de Talca.

1.2.- El Campeonato se denomina **COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012**.

1.3.- Las fechas de los partidos serán las siguientes

Lunes 27 de agosto a partir de las 13:00hrs.(TALCA)

Miércoles 29 de agosto a partir de las 14:00hrs. (Semifinales) (TALCA)

Viernes 31 de agosto a partir de las 15:30hrs. (Final) (TALCA)

Lunes 20 de Agosto,15.00 (CURICO)

Jueves 23 de Agosto 15.00 (CURICO)

Lunes 27 de Agosto 1500,Semifinales. (CURICO)

Miércoles 29 de Agosto,1500,Finales (CURICO)

2.- DE LA ORGANIZACIÓN:

2.1.- El torneo será organizado por el Programa de Deportes y Actividad Física y la Dirección de Comunicaciones de la Universidad de Talca.

3.- DE LAS PARTICIPANTES:

3.1.- Participarán selecciones representativas de 8 colegios de enseñanza media invitados por la Organización.

3.2.- Las selecciones estarán integradas exclusivamente por alumnas regulares, matriculadas el año 2012 en el respectivo establecimiento educacional, para lo cual la nómina oficial será firmada y timbrada por el Director (a) del establecimiento.

3.3.- Las jugadoras deberán ser alumnas de 2do a 4to medio, nacidas desde el año 1994 en adelante.

3.4.- Las jugadoras deben poseer una salud compatible con la actividad deportiva competitiva, situación que será responsabilidad de cada establecimiento.

3.5.- Las jugadoras deberán contar con las autorizaciones de sus padres o apoderados para participar en el evento, situación que será de responsabilidad de cada establecimiento.

4.- DE LAS INSCRIPCIONES:

4.1.- La inscripción es gratuita.

4.2.- Al momento de recibir la invitación y las Bases del Campeonato, el Director del colegio deberá confirmar su participación completando el formulario de confirmación de participación que se adjunta, y remitirlo al correo (oscarjorquerarojas@gmail.com), antes del viernes 10 de agosto.

4.3.- Una vez confirmada la participación deberán enviar el formulario de inscripción de la Nómina Oficial de Jugadoras (adjunto), el cual debe ser devuelto antes del viernes 17 de agosto, acompañando una fotocopia de la cedula de identidad de cada una de las jugadoras inscritas a (oscarjorquerarojas@gmail.com)

5.- DEL SISTEMA DE CAMPEONATO:

5.1.- El Campeonato se realizará por simple eliminación, donde participan 8 equipos, quienes por esta modalidad definirán el primer lugar.

5.2.- En caso de empate en un partido se resolverá en base a penales, de acuerdo a la reglamentación FIFA.

5.3.- La programación del campeonato estará a cargo de la Comisión Organizadora.

6.- DE LA REGLAMENTACIÓN:

6.1.- Se aplicará en todas sus partes la reglamentación vigente de la FIFA, excepto en lo específicamente señalado en las presentes Bases.

6.2.- Los partidos tendrán una duración de 25 minutos por lado, con un descanso de 5 minutos.

6.3.- Los equipos deberán presentarse en el recinto designado a la hora prevista para el partido. Sólo habrá una tolerancia de 5 minutos después de la hora programada.

6.4.- El mínimo de jugadoras para presentarse es de 7, incluida la arquera.

6.5.- En caso de no presentación, el equipo perderá los puntos, declarándose ganador a su rival por w/o con el resultado de 2-0.

6.6.- Se permitirán 5 sustituciones por equipo, incluida la arquera.

6.7.- Los equipos deberán presentarse correctamente uniformados: Camisetas, pantalones y medias, de acuerdo a su vestuario oficial o alternativo.

6.8.- Antes del inicio de cada partido, las jugadoras deben presentarse ante el Director de Turno con su cedula de identidad y firmar la planilla de juego. El Director de Turno acreditará la identidad utilizando las fotocopias de las cedula que se adjuntaron junto a la nómina oficial.

6.9.- Los partidos programados no podrán ser suspendidos salvo fuerza mayor decidida por la Comisión Organizadora y avisada oportunamente a los establecimientos.

6.10.- Habrá una Comisión de Disciplina que resolverá de manera inapelable las sanciones a jugadoras y/o técnicos que hayan incurrido en conductas antideportivas.

6.11.- En cualquier caso, jugadora expulsada queda automáticamente suspendida por un partido.

6.12.- En caso de barras de colegios que incurran en faltas antideportivas, tales como agresiones a jugadoras, técnicos, jueces o barras contrarias, utilizar vocabulario soez u ofensivo hacia jugadoras, técnicos o autoridades presentes, hacer desmanes en los recintos deportivos, etc., la Comisión de Disciplina, previo informe del Coordinador de Zona, podrá decidir la pérdida de los puntos del colegio cuya barra haya sido la causante de los hechos.

6.13.- Los equipos podrán presentar reclamos ante la Comisión de Disciplina, los cuales deberán ser remitidos por escrito, incluso vía mail, hasta 24 horas después de sucedidos los hechos. La decisión de la Comisión será inapelable.

6.14.- En caso de lesiones o accidentes durante la realización del torneo, el coordinador tiene instrucciones para la atención de emergencia en algún establecimiento de salud pública. En todos los casos, será responsabilidad de cada colegio implementar el seguro escolar que toda alumna posee. La organización no se hace responsable de los costos de atenciones médicas.

6.15.- La Comisión Organizadora contratará a los árbitros y Director de Turno para cada partido.

7.- DE LOS IMPREVISTOS:

7.1.- Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta en forma inapelable por la Comisión Organizadora.

8.-DE LA PREMIACION.:

8.1.-Se premiará con medallas en las zonas y finales en Talca.



.....de..... del 2012

CERTIFICADO DE CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

Campeonato de Fútbol

“COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012”

Yo,.....representante legal de la institución

educacional denominada.....,

ubicada en (ciudad) confirmo nuestra participación en el

Campeonato de Fútbol denominado “COPA UNIVERSIDAD DE TALCA 2012” .

.....

FIRMA Y TIMBRE DEL DIRECTOR



UNIVERSIDAD DE
TALCA

FICHA INSCRIPCIÓN FÚTBOL

Campeonato Fútbol Enseñanza Media 2012

“Copa Universidad de Talca”

Nombre del Establecimiento :

Nombre Delegado :

E-mail de Contacto :

Fono :

	NOMBRES Y APELLIDOS	RUT	MAIL	FIRMA
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

8.				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

Color de Camiseta (2).....y.....

Las firmantes declaran tener salud compatible con la actividad a realizar

Docente- Entrenador:Rut:.....

Firma:.....

Nombre Director del Colegio:.....

Firma y timbre:.....

Fecha.....